

Resolución 20180614-074 – Cumplimiento de inmigración  
Informe trimestral #4: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019  
Fecha del informe: 31 de enero de 2020

## **Resumen**

---

El propósito de este memorando es proveer información actualizada sobre la directriz del Concejo adoptada el 14 de junio de 2018 relacionada con el cumplimiento de inmigración y el intercambio de información. La directriz requiere que el Departamento de Policía de Austin provea informes trimestrales sobre la cantidad de solicitudes sobre el estado migratorio de una persona, así como la cantidad de solicitudes de asistencia o cooperación hechas por ICE y otros funcionarios federales de inmigración.

## **Requisitos de la resolución y definiciones de datos de respuesta de APD**

---

### **Requisitos de la resolución 1 y definiciones de APD**

*La información anónima e individualizada de cada instancia en que un policía solicitó el estado migratorio de una persona sospechosa. Dicha información debe incluir una razón documentada para la detención o arresto, la razón para la solicitud del estado migratorio, la raza y origen étnico de la persona detenida o arrestada, una confirmación de que se le informó a la persona sobre sus derechos, el número de policías participantes sin duplicidad y la ubicación general, tal como código postal del incidente.*

- 1. No hubo incidentes en los cuales algún oficial de la policía preguntara sobre el estado migratorio de alguna persona.**

### **Requisitos de la resolución 2 y definiciones de APD**

*Todos los recursos de la Ciudad utilizados para la asistencia con el cumplimiento de las leyes migratorias, y una justificación para el uso de esos recursos en relación con el presupuesto de la Ciudad, prioridades de seguridad pública, las prioridades estratégicas de la ciudad o requisitos legales. Algunos ejemplos de asistencia de cumplimiento de inmigración incluyen, como mínimo: contactar a una agencia de cumplimiento con las leyes de inmigración para proveer información a la agencia sobre un residente o persona bajo custodia, transferir la custodia de una persona a una agencia de cumplimiento de inmigración, responder a una solicitud de información de una agencia de cumplimiento de inmigración, proveer refuerzos a una operación de cumplimiento de inmigración, participar en operaciones conjuntas con una agencia de cumplimiento de inmigración y facilitar arrestos de inmigración o interrogatorios de individuos en relación con una agencia de cumplimiento de inmigración. El informe debe incluir el número de oficiales que asistió en el cumplimiento de inmigración, las veces que esos oficiales participaron en dicha asistencia, los recursos financieros y humanos dedicados a dicha asistencia, el número de personas arrestadas como resultado de la asistencia con el cumplimiento de inmigración (si se conoce), la cantidad de esos arrestados acusados de delitos, si alguno y si se conoce, la cantidad de arrestados llevados a la custodia de inmigración federal por presuntas infracciones migratorias civiles (si se conoce) y, cuando sea posible identificarlo, cuál, si alguno, otro trabajo de cumplimiento criminal*

se programó y se retrasó o no se completó debido a la asistencia de cumplimiento de inmigración provista.

**2a. Hubo cuatro casos en los que APD ayudó en el cumplimiento de inmigración durante el periodo de tiempo, en los que ICE solicitó la asistencia de APD:**

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-2300940
Fecha	8/18/2019
Número de policías que asistieron en el cumplimiento de inmigración	3
¿Cómo ayudaron los policías en el cumplimiento de inmigración?	Los agentes de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA, en inglés) incautaron una tarjeta de identificación falsa de un individuo en un punto de seguridad del aeropuerto. A petición de TSA, los agentes de ICE y policías de APD respondieron al punto de seguridad para asistir con la investigación. ICE confirmó que la identificación era falsa y que no había registro de que la persona hubiera entrado a los Estados Unidos. Los policías de APD incautaron la identificación falsa y la presentaron como evidencia. Se dejó ir a la persona que intentaba viajar, pero no se le permitió volar porque no tenía una identificación adecuada.
Cantidad de tiempo que esos oficiales trabajaron en dicha asistencia	1.6 horas
Recursos financieros y humanos dedicados a dicha asistencia	\$96.28
Número de personas arrestadas acusadas de delitos, si alguna y si se conoce	0
Número de estas personas arrestadas bajo custodia federal migratoria por presuntas violaciones migratorias civiles, si se conoce	0
Labores de cumplimiento con las leyes penales identificadas programadas para ser completadas y se retrasaron o no se completaron debido a la	N/A

asistencia de cumplimiento de inmigración provista	
Ubicación general del incidente	78719

*\*Para el Año Fiscal 2020, la tarifa de pago por hora de un oficial es \$60.25, basada en un oficial que lleve 10 años en servicio (FICA/Medicare/Seguro/Retiro)*

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-3030327
Fecha	10/30/2019
Número de policías que asistieron en el cumplimiento de inmigración	3
¿Cómo ayudaron los policías en el cumplimiento de inmigración?	Los policías de APD respondieron a la escena de una infracción de tráfico iniciada por un agente de ICE que estaba haciendo una investigación. El conductor del vehículo tenía dudas sobre la validez de las acciones y credenciales del agente de ICE. El conductor prefirió interactuar con los policías de APD en lugar de con el agente de ICE. Por lo tanto, los policías de APD facilitaron el intercambio de información entre el conductor y el agente de ICE. Luego dejaron ir al conductor sin formularle cargos.
Cantidad de tiempo que esos oficiales trabajaron en dicha asistencia	5.9 horas
Recursos financieros y humanos dedicados a dicha asistencia	\$356.66
Número de personas arrestadas acusadas de delitos, si alguna y si se conoce	0
Número de estas personas arrestadas bajo custodia federal migratoria por presuntas violaciones migratorias civiles, si se conoce	0
Labores de cumplimiento con las leyes penales identificadas programadas para ser completadas y se retrasaron o no se completaron debido a la	N/A

asistencia de cumplimiento de inmigración provista	
Ubicación general del incidente	78753

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-3331250
Fecha	11/29/2019
Número de policías que asistieron en el cumplimiento de inmigración	1
¿Cómo ayudaron los policías en el cumplimiento de inmigración?	Un policía de APD detuvo a un conductor por una infracción de tráfico, revisó si el conductor tenía órdenes de arresto pendientes y recibió una notificación para que contactara a ICE. El policía luego confirmó que el conductor tenía una orden de detención válida de ICE por ser una persona condenada a un delito grave que fue deportada previamente. El policía cumplió con la solicitud de detención y transportó al conductor a la cárcel.
Cantidad de tiempo que esos oficiales trabajaron en dicha asistencia	1.8 horas
Recursos financieros y humanos dedicados a dicha asistencia	\$105.77
Número de personas arrestadas acusadas de delitos, si alguna y si se conoce	1
Número de estas personas arrestadas bajo custodia federal migratoria por presuntas violaciones migratorias civiles, si se conoce	0
Labores de cumplimiento con las leyes penales identificadas programadas para ser completadas y se retrasaron o no se completaron debido a la asistencia de cumplimiento de inmigración provista	N/A
Ubicación general del incidente	78741

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-3440303
Fecha	12/10/2019
Número de policías que asistieron en el cumplimiento de inmigración	2
¿Cómo ayudaron los policías en el cumplimiento de inmigración?	Un policía de APD respondió a la escena de una infracción de tráfico iniciada por un agente de ICE. El conductor del vehículo tenía en su poder una pistola. El policía de APD realizó la verificación de rigor para verificar el arma de fuego a través de la base de datos policial nacional y descubrió que anteriormente había sido robada. ICE continuó su investigación y el policía de APD abandonó la escena.
Cantidad de tiempo que esos oficiales trabajaron en dicha asistencia	1.04 horas
Recursos financieros y humanos dedicados a dicha asistencia	\$62.91
Número de personas arrestadas acusadas de delitos, si alguna y si se conoce	0
Número de estas personas arrestadas bajo custodia federal migratoria por presuntas violaciones migratorias civiles, si se conoce	0
Labores de cumplimiento con las leyes penales identificadas programadas para ser completadas y se retrasaron o no se completaron debido a la asistencia de cumplimiento de inmigración provista	N/A
Ubicación general del incidente	78754

**2b. Hubo cinco casos en los que las autoridades de cumplimiento de inmigración fueron contactadas debido al estado migratorio del sujeto durante el periodo de tiempo - APD solicitó la asistencia de ICE:**

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-690562
Razón para la detención o arresto	Investigación de agresión sexual
Razón para contactar a ICE	La víctima de una violación, quien sabía que el atacante había sido detenido por ICE, le pidió a su consejera para víctimas de APD que confirmara que el sospechoso en su caso todavía estaba en la cárcel. La consejera usó el sistema en línea público para localizar a personas detenidas de ICE para confirmar dónde estaba el sospechoso.
Raza y origen étnico de la persona detenida o arrestada	Hispano
Número de oficiales involucrados sin duplicidad	1
Ubicación general del incidente	78744

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-2721772
Razón para la detención o arresto	Investigación de niño perdido
Razón para contactar a ICE	Los detectives contactaron a ICE para ayudar a establecer la identidad de un sospechoso mientras trataban de localizar a un niño perdido.
Raza y origen étnico de la persona detenida o arrestada	Hispano
Número de oficiales involucrados sin duplicidad	1

Ubicación general del incidente	78753
---------------------------------	-------

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-3400284
Razón para la detención o arresto	Investigación de homicidio
Razón para contactar a ICE	Los detectives de homicidio contactaron a ICE para establecer la cronología de eventos en una investigación de homicidio.
Raza y origen étnico de la persona detenida o arrestada	Hispano
Número de oficiales involucrados sin duplicidad	25
Ubicación general del incidente	78741

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-3460373
Razón para la detención o arresto	Investigación de choque
Razón para contactar a ICE	Se envió a oficiales de la policía para investigar un choque regular. Los policías realizaron una verificación de rigor de la licencia/búsqueda de órdenes de arresto de los conductores implicados a través de la base de datos policial nacional y recibieron una notificación para que contactaran a ICE sobre uno de los individuos. Los agentes e ICE luego llegaron a la escena y arrestaron al individuo.
Raza y origen étnico de la persona detenida o arrestada	Hispano
Número de oficiales involucrados sin duplicidad	5



Ubicación general del incidente	78745
---------------------------------	-------

<i>Requisitos de la resolución 74</i>	<i>Datos</i>
Número de caso	2019-5041579
Razón para la detención o arresto	Investigación de hurto
Razón para contactar a ICE	Luego de agotar otras posibilidades y modos de identificación, el detective asignado al caso contactó a ICE para confirmar la identidad del sospechoso implicado en el incidente.
Raza y origen étnico de la persona detenida o arrestada	Hispano
Número de oficiales involucrados sin duplicidad	Este reporte llegó a través de nuestro sistema electrónico de presentación de reportes. Nunca se presentaron oficiales a la escena. Un detective participó luego de los hechos.
Ubicación general del incidente	78752



### Requisitos de la resolución 3 y definiciones de APD

*Cualquier información que la Ciudad compartió con alguna agencia federal de cumplimiento de inmigración a solicitud de una agencia federal de inmigración. Es necesario que la información provista en el informe al Concejo se incluya de manera anónima y acumulada. La información provista debe incluir, como mínimo, cuántos expedientes y qué tipos de expedientes se solicitaron de la Ciudad y por la Ciudad y con quién se compartieron.*

### **3. A continuación se incluyen los datos anónimos y acumulados provistos a las agencias federales de inmigración por tipo de expediente provisto y cantidad, según lo requiere la resolución.**

APD proveyó un total de 81 expedientes para 43 solicitudes de asistencia o cooperación con un funcionario federal de inmigración. Antes de entregar la información, la agencia solicitante debe proveer a APD un número de caso, el nombre del investigador asignado, el nexa penal y el tipo de delito (por ejemplo, agresión agravada, robo, manejar en estado de embriaguez, etc.).

<i>Tipo de informe</i>	<i>Total para el 4<sup>o</sup> trimestre de 2019</i>
Informe de la policía (Informe policial general de la ofensa)	20
Informe de servicios públicos (resultado de una búsqueda de información como, por ejemplo, Austin Energy y Austin Water)	23
Foto tomada cuando se fichó a la persona en la cárcel	9
Informe de información pública (ARIC tiene suscripciones a varias bases de datos que proveen información disponible al público)	10
Informe de registro de vehículo (resultado de la búsqueda de la matrícula del vehículo de un individuo)	11
Informe de lectura de la placa de un automóvil (resultado de la búsqueda de una matrícula específica en bases de datos de matrículas)	7
Informe de licencia de conducir (resultado de la búsqueda de la licencia de conducir de un individuo)	0
Suscripción telefónica (resultado de la búsqueda de información administrativa de la compañía telefónica de un individuo. Este informe no provee datos, información de ubicación, mensajes ni registro de llamadas)	0
Informe CAD (resultado de la búsqueda de información en el Sistema Computarizado de Despacho (CAD, en inglés): llamadas al 911 e información de llamadas al 911 asociadas con el individuo)	0

Informe policial del ISD (Distrito Escolar Independiente, en inglés) (resultado de la búsqueda en informes policiales generales de delitos en el Centro de Inteligencia Regional de Austin del distrito escolar asociado)	0
Informe de encarcelación (verificación de poblaciones de las cárceles locales)	0
Informe de seguros (resultado de la búsqueda hecha en una base de datos que mantienen las compañías de seguros. Se le ha dado acceso limitado a la policía).	0
Búsqueda de tatuajes (base de datos de justicia penal)	1
Información de órdenes de arresto	0
Código de acceso de la dirección	0
Total	81

\*El próximo informe incluirá datos del 1<sup>ro</sup> de enero hasta el 31 de marzo y será publicado el 1<sup>ro</sup> de mayo de 2020.